



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Resolución de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la Subescala Administrativa de Administración General.

Expte.: 2025/PES_01/000571 Resolución nº 1712 de 30 de marzo de 2026 de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la Subescala Administrativa de Administración General, designado por Resolución de 23 de enero de 2025 (BOP 06/02/2025).

Por Resolución n.º 212 de 23 de enero de 2025, de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica (BOP nº 24 de 06/02/2025) se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Subescala Administrativa de la Diputación de Granada. El anexo II de dicha convocatoria establece la composición del Tribunal Calificador.

Dada la concurrencia de diversas causas que afectan a la actual composición del Tribunal procede la modificación del tribunal titular y suplente en los siguientes términos:

Donde dice:

“ANEXO II

Tribunal calificador

Tribunal titular:

Presidencia: Encarnación Perea Sánchez.

Secretaría: Camelia Alarcón Martín.

Vocalías:

1. Carmen Machado López.
2. Timoteo Arco Lorca.
3. Ernesto Molina Sánchez.
4. Enrique Gómez Fernández.

Tribunal suplente:

Presidencia: Yolanda Cea de Alarcón.

Secretaría: M.^a Jesús Pozo Villegas.

Vocalías:

1. María Hernández Arviza.
2. Francisco Pérez Raya.
3. Ángel Palomino Gallardo.
4. Francisco Javier Montes Salas.”

Debe decir:

“ANEXO II

Tribunal calificador

Tribunal titular:

Presidencia: Elena Valenzuela Poyatos.

Secretaría: Camelia Alarcón Martín.

Vocalías:

1. Alba M. Galdeano Gutiérrez.
2. M.^a Victoria Ocaña García.
3. Ángel Palomino Gallardo.
4. Francisco J. Montes Salas.

Tribunal suplente:

Presidencia: Mercedes Dabán Sánchez.

Secretaría: Ana Plaza García.

Vocalías:

1. M. Isabel Fajardo García.
2. José Oliver Berta.
3. Juan Manuel Pérez Bono.
4. Rubén Muñoz Rodríguez.”

Así lo resuelve y firma D^a Mónica Castillo de la Rica Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital según delegación de Presidencia conferida mediante Resolución número 7296 de 27 de noviembre de 2025, lo que, por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones

a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada, a la fecha de firma electrónica.